RESOLUCIÓN D Nº 1036 /2019

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 35/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y LAVARROPA – ID Nº 371870".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 05 de diciembre de 2019.

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria para la Contratación Directa Nº 35/2019, con ID Nº 371870 para la "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y LAVARROPA".

La Resolución CD Nº 1394/2019/012 de fecha 28 de febrero de 2019, "Por la cual se aprueba el PAC de la FIUNA para el Ejercicio Fiscal del año 2019".

El informe de la Comisión de Evaluación designada por Resolución D Nº 954/2019 de fecha 15 de noviembre de 2019, indicándose que el mismo está conformado por: el Lic. Roberto María Acosta, la C.P. Andrea Licette Barrios y el Sr. Horacio Celestino Meza.

La Ley Nº 6.258 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2019" y su decreto Reglamentario.

La Ley Nº 4.995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

La Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y sus modificaciones y;

Que por Resolución CD Nº 1417/2019/037 se concede permiso al Señor Decano, Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz, desde el sábado 30 de noviembre al sábado el 07 de diciembre del 2019 y se designa al Vice Decano, Prof. Ing. Primo Cano Coscia, como Decano en Ejercicio, mientras dure el permiso.

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en base a los antecedentes fundamenta:

Que, según Acta de Apertura de Ofertas Nº 39/2019 de fecha 14 de noviembre de 2019, se presentaron 3 (tres) empresas con sus respectivas ofertas.

Que, el Comité Evaluador, encargado de la elaboración del informe correspondiente, ha analizado las propuestas presentadas de acuerdo con las especificaciones y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar si las mismas se ajustan a los requerimientos de la Facultad de Ingeniería de la UNA, establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Que, del estudio comparativo de las ofertas, según Acta de Evaluación de fecha 04 de diciembre, se ha recomendado adjudicar la Contratación Directa Nº 35/2019 para la "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y LAVARROPA - ID Nº 371870" a las empresas: JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A., y CS COMERCIAL de Cristina Raquel Silva Cabrera, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación y Anexos correspondiente y ser sus ofertas convenientes para la FIUNA.

RESOLUCIÓN D Nº 1036/2019

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 35/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y LAVARROPA – ID Nº 371870".

Que, la adjudicación propuesta se ajusta en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y sus modificaciones.

Por tanto, en uso de sus facultades, Legales y Estatutarias,

EL VICE DECANO, DECANO EN EJERCICIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
R E S U E L V E:

Art.1º) Adjudicar el llamado a Contratación Directa Nº 35/2019 para la "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y LAVARROPA - ID Nº 371870", conforme al siguiente detalle:

1.1) A la empresa JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A., por un monto total de Gs. 14.070.000.- (Guaraníes catorce millones setenta mil), IVA incluido, según cuadro siguiente:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total
1	Aire acondicionado de 36.000 BTU, según especificaciones técnicas.	Unidad	Unidad	1	JET	China	6.600.000	6.600.000
3	Aire acondicionado de 24.000 BTU, según especificaciones técnicas.	Unidad	Unidad	2	JET	China	3.735.000	7.470.000
							TOTALES	**14.070.000**

1.2) A la firma CS COMERCIAL de Cristina Raquel Silva Cabrera, por un total de Gs. 2.992.500.- (Guaraníes dos millones novecientos noventa y dos mil quinientos), IVA incluido, según cuadro siguiente:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total
2	Lavarropas de 12 kg.., según especificaciones técnicas.	Unidad	Unidad	1	BECO	China	2.992.500	2.992.500
							TOTALES	**2.992.500**

Art.2º) Designar la Administración del Contrato a la Dirección de Infraestructura y Mantenimiento de la FIUNA.

RESOLUCIÓN D Nº 1036/2019

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 35/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y LAVARROPA – ID Nº 371870".

Art.4º) Encargar a la Unidad Operativa de Contrataciones, a la Dirección de Infraestructura y Mantenimiento, a la Dirección de Finanzas y Administración de la FIUNA a proseguir con los trámites pertinentes de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Art.5º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Prof. C.P. Karina Macedad Rosas González
Secretaria

Prof. Ing. Primo Cano Coscia
Vice Decano, Decano en Ejercicio